

en una próxima Junta del verificado de la gestión.

4º En ruegos y preguntas se mencionan otros asuntos, que por falta de tiempo serán objeto de comentarlos en otra reunión.
Se levanta la sesión sobre las 21'30 horas.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES

Presidente,

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES

Secretario,

Asistentes

Eduardo Poret

Manuel de Júrga

Pedro M. Trapero

Daniel Gil

Manuel G. Martínez

Antonio de Santiago

Manuel López

Eugenio López

Parmen Charru

No asisten

Emilio Piña

no justificado

Santiago de Santiago

no justificado

José Díaz Hernández

justificado

Theodosio Marañón

justificado

Bles Villa

justificado

Acta nº 1 del 7 de febrero de 1986

Reunida la junta Directiva el día 7 de febrero de 1986, a las 6'30 de la tarde, en nuestro domicilio social, con asistencia de los directivos que al margen se citan, se abre la sesión con el siguiente orden del día: Premio Santiago de Santiago, II Certamen Naranjal Ciudad de Xixona. Exposición pequeño formato. Ruegos y preguntas.

1º Fabre el premio Santiago de Santiago el presidente manifiesta que habló con Santiago de Santiago para pedirle que en lo sucesivo comunique previamente cuando se celebre el acto de entrega del premio que tiene establecido para que se celebre el aniversario que ha obtenido el galardón, ya que se hace en nombre de la Asociación y por ello debe tener conciencia de ello. Animamos que debe notificar de manera conveniente en los medios informativos en que se publicó la noticia. Se hace constar que hasta la fecha no ha aparecido ninguna nota de rectificación como se le pidió. Interviene a continuación el secretario para manifestar lo siguiente, adorando algunos extremos sobre lo ocurrido: "En el caso Santiago de Santiago, además de la falta de ética, etc., hay un incumplimiento y una desconsideración



hacia la Junta Directiva, si se tiene en cuenta lo acordado en la Junta directiva del 18 de Octubre. Para tratar de justificarlo se dice que hubo una llamada telefónica el día anterior a la entrega del premio preguntando por el Presidente. Se responde que no está en Madrid. Al parecer la llamada se pone a Yndira Ferrans a quien le dicen que se va a celebrar el acto. Y como en ese momento se encuentra en la Secretaría Autanis de Santiago, se lo comunica y ambos se ponen de acuerdo para asistir al acto.

Sorprendentemente la primera noticia que tiene el secretario es a través del ABC del día 11 de Enero con la siguiente noticia: "Entrega del Premio Santiago de Santiago - El director de ABC, Luis María Amán, recibió por su labor en favor de los artes, el premio de la Asociación Española de Pintores y Escultores que preside Edmundo Floret y que lleva el nombre de Santiago de Santiago. Hizo entrega de la estatuilla la princesa Sofía de Habsburgo. Entre los invitados al acto se encontraban la princesa de Orleáns, Joaquín Ruiz-Simeón, los generales Saavedra Palmerio y Cereceda, el académico Joaquín Colbo Solís, la alcaldesa de Boadilla del Monte, Matilde Mígica, Ángel de Andos y señora, José Antón Fernández Puebla, María del Carmen Armada Rosetta Arber, Antonio Muñoz, Emilio Ríos, Julio Gómez y esposa, Antonio Morales, Santiago Martínez Tomás y esposa, Victoria Rodríguez de Buen Vallejo, Antonio Manuel Campay, Rafael Flores, Enrique de la Hoe, Manuel Rayo y esposa, Nati Mistral, Manuel Soria, Jóvel Benegüé, Mario Antolín, José Cármen Scherba, Carmel Enseñat, Juan Jiménez, Ramón de Rota y esposa, doctor Hidalgo Huerto, Luis Manz

Payán, Belinda Corell y Mariano Torralba".

El Secretario obtiene la segunda noticia por Antonio Moroles, director de la Revista Comer del Arte, a quien le sorprende que solamente estén en el acto Hernanz y Santiago, le choca que no hubiera alguien más de la Asociación, más ni el presidente, ni el vicepresidente Pina, ni el secretario, ni los demás directivos tienen conocimiento de la entrega del premio y cree que así lo comentó.

La tercera noticia se lo da Antonio de Santiago al secretario personalmente en el despacho de la Asociación. Ante la sorpresa y amargura indignación, ante la remordencia, falta de ética y desconsideración para la junta Directiva, se dice que al estar allí presentes los dos en el acto, de alguna forma representaban a la Asociación, puesto que además según su criterio estaba presente la persona que otorga el premio, por ser vicepresidente de la Asociación.

Después se le dice que en la famosa llamada telefónica primera preguntaron por el presidente y después por el secretario. Es sorprendente, ya que solo algún día tarde, el Secretario anduvo la mayor parte de los días a la Secretaría, incluso alguna mañana para reparar las minhocinas y demás cosas relacionadas con el acto de entrega de premios del Salón de Otoño, por aquello días se produce la llamada. El Secretario pide, por tanto, se dé cumplimientos a lo acordado en Junta del 18 de Octubre, se aclare en qué forma se entregan los diplomas, quienes los firman, y por qué al publicar que el premio lo concede la Asociación, no está oficialmente representado en el acto la junta Directiva, ni presidente, etc. Y concretar



menamente a que persona se propone para el premio, pero de una manera formal, escrita, sin interferencias de ninguna clase. No se puede admitir que la prensa publique lo notorio diciendo "que recibió, por su labor en favor de los artes, el premio de la Asociación Española de Pintores y Escultores" y entre una larga lista de invitados no figure una representación oficial de la Asociación.

Interviene Antonio de Santiago manifestando que asistió al acto por indicación de Júdico Hernández y que lo hizo a título personal, recordando que en cierto modo Santiago de Santiago hace un beneficio por el mero hecho de que figure el nombre de la Asociación en el acto de la entrega del premio.

Interviene de nuevo el Presidente, recordando que Santiago de Santiago ha incumplido porque no hizo caso de la prohibición que le hizo personalmente, por lo cual le enviará escrito notificándole el incumplimiento habido y que en lo sucesivo deberá notificar previamente a la Junta Directiva el nombre del candidato y que asista al acto una representación de la Asociación. Daniel Gil pide que Santiago de Santiago se retrate por escrito, como ya se pidió en Junta anterior y comunique al Presidente por escrito o de palabra que no existió tal jurado nombrado por la Asociación para adjudicar el premio y que en lo sucesivo proponga por escrito el nombre del candidato para proponer en Junta Directiva. López Benau propuso que los diplomas de los premios no debe entregarlos Santiago de Santiago, sino la Junta Directiva. En este caso debe rectificarse el acuerdo adoptado en la Junta celebrada en el mes de Octubre, referido a este asunto.

Manuel de Júrgo apoya el criterio del Presidente en líneas generales, manifestando que conste en acta la falta de camaraderismo y de ética del Santiago de Santiago. Carmen Chorro manifiesta que debe ser la Asociación la que previamente apruebe el premio que concede Santiago de Santiago. Alcover apoya el criterio del Presidente, y por último López Herrera se reafirma en lo manifestado en el acta levantada en el mes de octubre último, pidiendo que Santiago de Santiago se retracte de lo publicado en la prensa, sin llegar a que se lleve a efecto su expulsión de la Junta Directiva. A la vista de la diversidad de criterios existentes, el Presidente propone como más conveniente le dirige escrito a Santiago de Santiago en los siguientes términos: 1º Hacerle saber el incumplimiento de su promesa personal. 2º Que a partir de este momento deberá someter a la Asociación la lista de candidatos al premio para ser debatida en Junta Directiva. 3º Que con anterioridad de 8 ó 10 días deberá comunicar por escrito la fecha del acto de entrega del premio, por estimar que tratándose de un premio que el convierte con el nombre de la Asociación, debe de estar representada en todo momento. 4º Hacerle saber a Santiago de Santiago que en el caso de incumplir dichas condiciones, la Asociación se vería obligada a suspender esta colaboración en la difusión de su premio. Todo lo cual quedó aprobado por los asistentes.

2º Respecto al Certamen Ciudad de Xixona, informa el Presidente que la exposición se llevó



a cabo como en la edición anterior. El acto de inauguración se celebró con asistencia de las autoridades locales y representantes delante de medios informativos y los premios se concedieron la noche figura en el acto que se dio a conocer a los asociados en carta circular. La entrega de premios del Certamen local se hizo en Xixona y los correspondientes al Nacional se efectuarán dentro dominio social en fecha y hora que se anunciará oportunamente.

3º sobre la Exposición Pequeño Formato, el Presidente da a conocer que habiendo cerrado la Feria de Zaragoza, donde ya se celebraba en años anteriores, ha realizado gestiones en la feria Jefantes para organizarla y que habiendo llegado a un acuerdo con la Dirección de la misma, podría inaugurarse el día 3 de junio próximo para quedar clausurada el día 30 de dicho mes. Añadió que durante la exposición se organizarían algunos actos para dar mayor realce a la Asociación. Los detalles sobre este exposición se tratarán en próxima Junta Directiva.

4º Ruegos y preguntas. El presidente hace un comentario sobre la necesidad de llevar a cabo la delegación para Delegados de Trabajo, tanto para Madrid como provincias. Es de urgente necesidad contar con una relación de asociados que quieran colaborar para formar estos grupos de trabajo. Para llevar la Delegación en Alicante, propone a los personas que figuran en una relación que ha confeccionado para conocimiento de la Junta Directiva. Se acuerda también convocar Junta entre los días 18 y 21 de febrero próximos con el fin de organizar reuniones,

conferencias y coloquios.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21 horas.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Presidente,

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Secretario,



Aristentes

Edmundo Floret
Emilio Pina
Manuel de Juigo
Jidoro Hernau
Pedro M. Trepes
Daniel fil
Teodoro Mausso
Manuel Martínez Alcover Jidro. 4º Exposición Pequeño Formato 5º Ruegos y
Antejuicio de festejos preguntas.

Blos Villa
Eugenio López
Carmen Chano
No asisten
Fest.ago de festejos
no justificado
Manuel López Hernau
no justificado

Acto nº 2 del 20 de febrero de 1986

Reunión de Junta Directiva el día 20 de febrero de 1986, a las 6:30 de la tarde, en nuestro domicilio social, con asistencia de los directivos que al margen se citan, se abre la reunión con el siguiente orden del día: 1º Organización de actos culturales para el presente curso. 2º Entrega de premios "II Premio Navidad Ciudad de Xixona". 3º Exposición de San

Manuel Martínez Alcover Jidro. 4º Exposición Pequeño Formato 5º Ruegos y
Antejuicio de festejos preguntas.

1º Sobre organización de actos culturales para 1986, el Presidente propone se gestione del Director de la Revista Correo del Arte aporte materiales para la proyección de vídeos en nuestro domicilio social. El Asesor Cultural indica que hará las gestiones oportunas para que estas proyecciones se realicen los miércoles una vez al mes. El Secretario propone se invite a artistas y personalidades para que intervengan en los actos culturales a programar. En consecuencia, se procederá a redactar la primera circular del año dando a conocer a los asociados una proyección de la Revista Diari-Video pensada para el miércoles 11 de Marzo. Se recomendará a todos los asistentes vayan haciendo gestiones y propongan actos a organizar para completar un amplio calendario de actividades.



El Bibliotecario por su parte, propone se organicen clases al natural con modelos, lo cual se toma en consideración para su estudio.

2º Se acuerda que el acto de entrega de premios Ciudad de Xixona se lleve a cabo el día 11 de Marzo próximo, mediante un sencillo acto en nuestro domicilio social, previo aviso a todos los asociados.

3º Respecto a la Exposición San Pidro, el Presidente informa que no es posible presentarse en el Centro Cultural Conde Duque, por tener cubierto todo su programa de actividades. Por lo tanto se procede a gestionar del Ayuntamiento la cesión del Patio de Listones, donde se ha venido celebrando en años anteriores. A este respecto el secretario hace constar que no es el lugar idóneo para presentar el Certamen por la escasa capacidad del salón y escasos elementos para su manejo, lo que obliga a reducir el formato de los obras y número de artistas integrantes. No obstante, la reiterada recomendación del Secretario, se gestionará la petición al Ayuntamiento.

4º Se acuerda celebrar la Exposición Pequeña Formativa en la Galería Júpiter, que ha ofrecido su local gratuitamente, acordándose redactar las bases para conocimiento de los Asociados. Se hace constar que la medida máxima para los obras será de 41 centímetros por cada lado. El vocal López Benavent gestionaría con todo interés de una firma Comercial la institución de un premio en metálico y trofeos para una obra que estime el jurado.

5º En negos y preguntas se propone organizar un homenaje al Director de la Revista Correo del Arte, por el apoyo y difusión de todas nuestras actividades que desinteresadamente hace en favor de los artistas, de lo cual se toma nota para acordar fecha más

acaboseable para organizarlo. Se acuerda que por parte de los componentes de la Junta Directiva se inicien gestiones en la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de Madrid con el fin de obtener alguna ayuda económica para los fines culturales de la Asociación. La vocal Carmen Chano propone se gestione del Ministerio de Cultura la forma de conseguir se tenga en cuenta a los asociados para que sean incluidos en la selección que hagan para los certámenes internacionales. El Vicesecretario Daniel fil estima que se proponga algún candidato para optar al premio que anualmente concede la Revista Camas del Arte. También se menciona por los asistentes se lleve a efecto la entrega del diploma de Socio de Honor a la viuda del que fue Alcalde de Madrid, D. Enrique Tierno Galván, recientemente fallecido.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20'45 horas.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Presidente,

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Secretario,

Asistentes

Edmundo Floret
Pedro M. Trapero
Daniel fil Martín
Teodoro Mansano
Blos Villa Fernández
Manuel López Henera
Carmen Chano

Acta nº 3 del 24 de Abril de 1986

Reunión de la Junta Directiva el día 24 de Abril de 1986, a las 6'30 de la tarde, en nuestro domicilio social, con asistencia de los directivos que al margen se citan, se abre la sesión con el Bloque siguiente orden del día: 1º Acto de homenaje Manuel López Henera a D. Antonio Morales. 2º Informe sobre gestiones diversas con Ayuntamiento y Comunidad Autónoma.



No asisten
Emilio Pina
justificado

Manuel de Júrga
justificado
Jordi Hernau
justificado

Manel G. Martínez
justificado
Eugenio López
justificado
Santos de Santay
no justificado
Antonio de Santay
no justificado

3º Nombramiento de jurados para Exposición
San Isidro y Pequeño Format. 4º Ruegos y
preguntas.
1º Se acuerda entregar en el acto de homenaje a
Antonio Moroles, un album con las firmas de
adhesión de los asistentes y el correspondiente diploma
como socio de Honor de la Asociación, encargando
el Presidente y el secretario de organizar el acto y
demás detalles concernientes al mismo.
2º Se da cuenta a la Junta Directiva de las
gestiones llevadas a cabo por el Presidente y el
Secretario cerca del Consejero de Cultura de la
Comunidad Autónoma de Madrid y con el Jefe
del Departamento de Cultura del Ayuntamiento
orientadas a la obtención de subvenciones destinadas
a necesidades económicas de la Asociación. Los
narrativos rigentes obligan a la presentación de
una serie de documentos que de poder confeccionarse
sobre las labores que ello implica, serían presentados
en su día. El estudio a fondo de esta cuestión no
parece viable por el momento.

3º Comisarios para la selección y calificación
de la Exposición San Isidro se designa a los
siguientes: como Presidente Edmundo Floret. Regino
Mates del Perol en representación del Ayuntamiento.
Manuel de Júrga, Rafael Riquena y Manuel M. Alcolea
Los bases se publicaron en el mes de Mayo
pasado en las condiciones establecidas para
anteriores convocatorias.

Para la de Pequeño Format se designa a
Edmundo Floret como presidente de la Asociación,
Eugenio López Benav, como Director de la Galería
Infantes y Juan González de Juan, patrocinador
del premio Nido Textil, dotado con 100.000,- pesetas.

Patrocina el premio de 100.000-pts. para la exposición Pequeño Formatos J. Juan Gausoles de Juan, propietario de PRODUCTOS NIDO TEXTIL, calle Rincónmeds 37º Carretera de Antequera Km. 6 (Fábrica).

El Presidente dio lectura a la carta que le dirigían Antonio de Santiago, presentando la dimisión de su cargo de Asesor Cultural, que fue aceptada por unanimidad.

Finalmente el Presidente informó sobre la entrevista mantenida con el escultor dominicano Antoni Prat Venta, relativa a conocer las posibilidades que tendría la Asociación divulgar nuestras actividades a través de su gestión en aquella nación.

Los habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20'30 horas.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Presidente,

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Secretario,

Asistentes

Felminio Horst
Emilio Ruiz
Manuel de Yngles
Pedro M. Trujillo
Daniel fil
Manuel G.M Alvaro
Manuel L. Henera
Eugenio L. Benítez
Karmen Díaz
No asisten

Acta nº 4 del 29 de Mayo de 1986

Reunión de la Junta Directiva el día 29 de Mayo de 1986, a las 6 de la tarde, en nuestro domicilio social, con asistencia de los directivos que al morgen se citan, se abre la sesión con el siguiente orden del día: 1º Asamblea General Ordinaria 2º Entrega de Premios Exposición San Jidio dia 10 Martes 3º Exposición San Jidio en Alicante 4º Exposición San Jidio en Xixona 5º Ruegos y preguntas.

1º Se acuerda celebrar Asamblea General Ordinaria



Santiago de Santiago
Justificado
Jidoro Hernans
Justificado
Teodoro Mansano
Justificado
Blos Ville
no justificado

rice en nuestro domicilio social el dia 19 de Junio proximo con el siguiente orden del dia:
1º Lectura y aprobacion, si procede, del Acta de la asamblea general anterior. 2º Lectura de la Memoria del año 1985. 3º Lectura del Estado de Cuentas del año 1985. 4º Proyecto de Presupuesto para el año en curso.
5º Ruegos y preguntas. Se procedera a notificar en forma y plazo a los asociados.
2º Se entrega de premios Exposición San Jidro se acuerda celebrar mediante un acto en nuestro domicilio social el dia 10 del proximo mes de Junio.
3º Se toma el acuerdo que la exposición San Jidro en Alicante se celebre desde el 23 de junio al 5 de julio del corriente año, para reelección por el Jurado de los obras que deban figurar en el Catálogo que confeccionará el Casino de aquella ciudad.
4º Respecto a la exposición San Jidro en Xixona, se queda en espera de que comuniquen fecha para proceder a organizarla.
5º Ruegos y preguntas. Se acuerda proponer el acto de la entrega del diploma de socio de honor a D. Enrique Tierno Galván (q.e.p.d), según acuerdo que en su dia tomó la Junta Directiva, quedando a la espera de llevarlo a efecto en la fecha más conveniente que estime el Ayuntamiento.
Sobre la oferta que nos hace la propietad de la finca, respecto al ofrecimiento en alquiler de las viviendas que tienen disponibles, lo consideramos de mucho interés para el desarrollo de la asociación y se acuerda llevar a cabo las gestiones pertinentes para ultimar las condiciones del contrato, que la Junta Directiva considera ventajoso.
A continuación se da lectura al escrito enviado

por D. Antonio Morales, Director de la Revista
Cánes del Arte, apreciando su nombramiento
como socio de Honor de la Asociación, cuyo
diploma le fue entregado en un acto celebrado
en el Restaurante Florida Park el 24 de Mayo
último. Asimismo se ofrece a confeccionar un
primer ejemplar del Boletín - Revista de la
Asociación, en el que no debe faltar un prólogo
alusivo a la protección que nos dispuso la
Dirección General de Bellas Artes, que ya tiene
en curso nuestra petición para que nos sea
concedida una subvención de un millón de
pesetas para el presente curso.

No habiendo más asuntos que tratar
se levanta la sesión a las 21 horas.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Presidenta,

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Secretario,



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Acta nº 5 del 19 de Junio de 1986

Reunión de Junta Directiva el día 19 de
Junio de 1986, a las 7 $\frac{1}{4}$ de la tarde, en
nuestro domicilio Social, con asistencia de
los directivos que al morgen se citan, se abre
la sesión con el siguiente orden del día:

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de
la Asamblea General anterior.
- 2º Lectura de la Memoria del año 1985
- 3º Lectura del Estudio de Cuentas del año 1985.
- 4º Proyecto de Presupuesto para el año en curso.
- 5º Ruegos y preguntas.

Bajo la presidencia de D. Edmundo Floret de

Asistentes
Edmundo Floret
Manuel de Jungs
Teodoro Hernanz
Teodoro Mansano
Pedro M. Trapero
López Benítez
Bles Villa
Daniel Gil
López Hernanz
No asistieron
Emilio Ruiz
no justificado
y 6 socios más

Santiago de Santiago comienza la Asamblea General Ordinaria convocada al efecto, en nuestro domicilio social a las diez y cuarto de la tarde en segunda convocatoria, con asistencia de los directivos expresados al margen y asociados, hasta un total de quince.

1º El Secretario se lamenta de la escasa asistencia de asociados, en contraste con la buena asistencia habida el pasado día 10 con motivo de la entrega de premios de la Exposición San Isidro. Da lectura al acta de la Asamblea General anterior, que es aprobada.

2º Seguidamente procede a la lectura de la Memoria de Actividades del año 1985, que queda aprobada.

3º A continuación el Tesorero lee el Estado de cuentas del año 1985, que queda aprobado.

4º Almudena procede a presentar el Proyecto de Presupuesto para el año 1986, que es aprobado por unanimidad.

5º Ruegos y preguntas. Por parte del Secretario se hace un ruego a los asociados instándoles para que no demoren el pago de sus cuotas. El Tesorero da cuenta de que al día de la fecha las cuotas pendientes de pago ascienden a 305.000,- pesetas, con los correspondientes trámites para nuestra tesorería.

El asociado Santiago de Vicente recomienda se mande notificación de todos los actos y resoluciones que se adopten en las Asambleas que se celebren. Propone que se estudie la posibilidad de aumentar la cuota de los asociados para que la Asociación pueda cubrir los gastos para una mayor difusión de los actos que se organizan y finalmente pide que se apoye a los actuales componentes de la Junta Directiva para que continúen su labor.

Sobre el Jardín de Otoño se oyeron varias intervencio-

mes. Joaquín Yela solicita se ponga en el salón en todo visible, una lista detallada con el precio de los obras. Se le contesta que no es posible llevarlos a efecto ya que los salones tienen lugar en locales no comerciales. Se tiene a disposición de quien lo deseé una lista de precios, que viene a cumplirlo. López Bértron recomienda que se procure dar una mayor difusión al Certamen. José Luis Ortiz se expresa en el mismo sentido, movilizando los medios informativos para que los Certámenes de la Asociación se divulguen convenientemente. Arinismo pide que el formato del catálogo para la edición 53 del Salón de Otoño, sea similar al anterior. Interviene el Secretario abundando en dichos aspectos, pues cree que los salones necesitan mayor difusión, confiando en todos debemos de colaborar por igualmente.

Santiago de Vicente solicita que se procure hacer una selección más racional de los artistas, con lo cual se llegaría, a su juicio, a un estímulo más equitativo. Responde el Presidente en el sentido de que se actúa en función de la capacidad del local, procurando beneficiar al máximo a los artistas que acuden a los certámenes. Pero aplicando el necesario rigor de selección para que no baje el nivel de las exposiciones.

No habiendo más asuntos por tratar, el Presidente da por terminada la Asamblea a las 22 horas.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES

Presidente,

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES

Secretario,



Acta nº 6 del 15 de Julio 1986

Asistentes
Edmundo Flores
Manuel de Júrgas
Teodosio Hernández
Pedro M Trapero
Daniel Gil
Bles Villa
Eugenio L Benav
Carmen Chano
No asisten
Emilio Prina
Justificado
Justificado
Teodosio Hernández
Justificado
Manuel G M Alcover
Justificado
Manuel L Hernández
Justificado

Reunión de la Junta Directiva el día 15 de Julio de 1986, en nuestro domicilio social, con asistencia de los Directivos que al margen se citan, se abre la sesión con el siguiente orden del día : 1º Salón de Otoño 2º Ruegos y preguntas.

1º Informa el Presidente que aún está pendiente la gestión que se hizo anteriormente en la Coje de Madrid para celebrar el próximo Salón de Otoño en la Casa de los Albares. Hace mención a la lamentable actuación del Director del Centro Cultural de la Villa de Madrid, que no se ha dignado contestar a la petición que se le hizo de febrero, en vista de lo cual se realizan nuevas gestiones en el Ayuntamiento para poder conseguir otra sala para poder celebrar el Certamen.

2º Ruegos y preguntas: Daniel Gil hace entrega de un escrito al que da lectura el Presidente, por el cual presenta su dimisión con carácter irrevocable, por motivos de carácter privado, lo cual es aceptado.

No habiendo más asuntos por tratar, el Presidente da por terminada la Asamblea a las 20'30 horas.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Presidente,

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Secretario,

No Asistentes
Edmundo Flores
Justificado
Santiago de Santiago

Acta nº 7 del 16 Septiembre de 1986

Reunión de la Junta Directiva el día 16 de Septiembre de 1986, en nuestro domicilio social, con asistencia de los Directivos que al margen

justificantes
asistentes

Emilio Pina

José Manuel de Juncos

José don Henares

Pedro M. Trapero

Teodoro Maunans

José Manuel G. M. Olaver para celebrar el Salón del 6 al 16 de Noviembre

Blos Villa

por los del 9 al 18 del mismo mes y ofreciendo

José Manuel L. Henares ciertas irregularidades en su cumplimiento.

Eugenio L. Benítez Asunto que requiere una solución urgente y que

Carmen Chasco obligó a entrevistarse con el concejal de Cultura

Fr. Henares para manifestar nuestra indignación por tan deliberada actitud y falta de consideración, ya que la modificación del cambio de fechas implicaba además de innumerables trastornos de organización el riesgo para la Asociación pues ya se habían cursado los escritos a la Secretaría de S.M. la Reina, al Director General de Bellas Artes y al Alcalde comunicando la fecha de inauguración del acto, lo cual podía dejarnos en entredicho.

Sobre el nombramiento del Jurado de Admisión fueron designados Emilio Pina Juncos-
ínez, José Manuel de Juncos, José M. Olaver,
Carmen Chasco y finalmente el Presidente Edmundo Floret que se interponía a mi regreso de Alicante, los cuales fueron convocados para la tarde del día 29 de Septiembre.

Informó el Secretario que con el fin de contribuir a la mayor difusión del Salón se editase una tarjeta de carteles aprovechando la portada del catálogo, que un grupo de asociados podía colaborar en la distribución

se citan, se abre la sesión a los reis y media de la tarde con el siguiente orden del día:

1º Salón de Otoño 2º Ruegos y preguntas.

1º Con la ausencia del Presidente, el Secretario informa sobre la llamada recibida del Servicio de Relaciones Públicas del Ayuntamiento modificando los fechas que teníamos anteriormente

José Manuel G. M. Olaver para celebrar el Salón del 6 al 16 de Noviembre

por los del 9 al 18 del mismo mes y ofreciendo

José Manuel L. Henares ciertas irregularidades en su cumplimiento.

Eugenio L. Benítez Asunto que requiere una solución urgente y que

Carmen Chasco obligó a entrevistarse con el concejal de Cultura

Fr. Henares para manifestar nuestra indignación

por tan deliberada actitud y falta de consideración, ya que la modificación del cambio de

fechas implicaba además de innumerables

trastornos de organización el riesgo para la

Asociación pues ya se habían cursado los

escritos a la Secretaría de S.M. la Reina, al

Director General de Bellas Artes y al Alcalde

comunicando la fecha de inauguración del

acto, lo cual podía dejarnos en entredicho.

Sobre el nombramiento del Jurado de

Admisión fueron designados Emilio Pina Juncos-
ínez, José Manuel de Juncos, José M. Olaver,

Carmen Chasco y finalmente el Presidente Edmundo

Floret que se interponía a mi regreso de

Alicante, los cuales fueron convocados para la

tarde del día 29 de Septiembre.

Informó el Secretario que con el fin de

contribuir a la mayor difusión del Salón se

editase una tarjeta de carteles aprovechando

la portada del catálogo, que un grupo de

asociados podía colaborar en la distribución

213

de ejemplares en salones de Arte y otros puntos
de interés.

En cuanto a los artistas invitados, que en otros certámenes se pedía su colaboración, se acordó prescindir de ellos debido a la falta de espacio del Pabellón de Cecilio Rodríguez, carente además, de adecuado montaje para la exposición.

Asimismo hizo saber el secretario que la subvención solicitada a la Dirección General de Bellas Artes, cumplía en trámite, después de la última gestión realizada en la Tesorería General del Ministerio de Cultura. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 21 horas.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Presidente,

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Secretario,

Asistentes

Edmundo Floret
Pedro M Trapero

Martínez Alcover

Teodoro Mansano

José Henares

Eugenio López Benítez del Juncal calificador.

N. López Henares 1º Se propone a los siguientes Sres. para comparecer

Emilio Pino Lapuente al Jurado de calificación: J. Ramón Henares, Concejal

Carmen Chano de Villena del Ayuntamiento. J. José Luis Briceño

representante de la Dirección General de Bellas Artes.

J. Rosa Parceva Riquelme, Decana de la Facultad de

Bellas Artes. J. Fernando Mora, Jefe de la Oficina

Cultural de la Caja de Madrid. J. Edmundo Floret

varón Presidente de la Asociación. J. Manuel López

Henares y J. Justo Revilla. Se procedería a notificarse

Acta nº 8 del día 27 Octubre de 1986

Reunión de la Junta Directiva el día 27 de Octubre de 1986, en suento doméstico social, con asistencia de los Directivos que el orden se citan, se abre la sesión a los seis y media de la tarde, con el

siguiente orden del día: 1º Salón de Otoño, mantenimiento

Eugenio López Benítez del Juncal calificador. 2º Montaje exposición.

N. López Henares 1º Se propone a los siguientes Sres. para comparecer

Emilio Pino Lapuente al Jurado de calificación: J. Ramón Henares, Concejal

Carmen Chano de Villena del Ayuntamiento. J. José Luis Briceño

representante de la Dirección General de Bellas Artes.

J. Rosa Parceva Riquelme, Decana de la Facultad de

Bellas Artes. J. Fernando Mora, Jefe de la Oficina

Cultural de la Caja de Madrid. J. Edmundo Floret

varón Presidente de la Asociación. J. Manuel López

Henares y J. Justo Revilla. Se procedería a notificarse

lo para quedar convocados y procedan a actuar el dia 8 de noviembre a las 15 de la tarde en el Pabellón de Cecilio Rodríguez, Paseo de Córtes del Retiro.

2º El Secretario da cuenta de las gestiones realizadas para el montaje, durante la ausencia del Delegado Teodoro Hernanz, al cual traslada cuanto se ha efectuado hasta el momento, como son los entretenos mantenidos con el Jefe del Departamento de Cultura del Ayuntamiento, Ministerio de Cultura, Caja de Madrid y Facultad de Bellas Artes, a fin de conseguir los suficientes paneles y plintos para montar los otros. Animamos a reunir asociados para colaborar en la difusión del Salón, catálogos y carteles.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20:30 horas.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Presidente,

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Secretario,

Acta nº 9

Junta Directiva del dia 20 de Noviembre de 1986

Reunida la Junta Directiva el dia 20 de Noviembre de 1986, en nuestro domicilio social, con asistencia de los Directivos que al momento se estan, se abre la sesión a los reis y medida de la tarde, con el siguiente orden del dia:

1º Comunicación Salón de Otoño 2º Acto de entrega de premios.

1º En carácter general se lamenta la inadecuada instalación del Salón de Otoño recientemente inaugurado, en un Pabellón como es el de Cecilio Rodríguez,

Asistentes

Edmundo Flores
Teodoro Mansano
Lamén Chano
Jóper Benítez
Martínez Alcover
Teodoro Hernanz
Bles Villa

Manuel L. Hernanz
Pedro M. Trapero
Manuel de Júrgas



Emilio Pina Jupiáñez que no reúne condiciones para celebrar exposiciones de este tipo. A juicio del Secretario que he tenido que Santiago de Santiago intervenir en diversas gestiones, se han puesto numerosas trabas en el Ayuntamiento para poder celebrar el Certamen. Dejo constancia del mal comportamiento del Director del Centro Cultural de la Villa de Madrid, en quien se confiaba para poder organizarlo, ya que la petición de la Sole de Exposiciones se hizo con tiempo suficiente para concederlo, poniendo la iniciativa del Teniente de Alcalde, cuya actuación ha sido más que dudosa. La mala actuación del Concejal de quien depende el Pabellón de los Jardines de Cecilio Rodríguez y de la funcionaria de Relaciones Públicas.

Existen en nuestros archivos escritos que aún no han sido contestados por los responsables de estas actuaciones. El Secretario se lamentó también por haber sido desmantelada la exposición antes del horario anunciado al público el día de la clausura, lo que a su juicio y según pudo observar dio lugar a una serie de inconvenientes y males muchos, de los que se hicieron eco algunos visitantes y asociados.

Interviene el Delegado Tímidos Hernández para manifestar su desagrado por lo que el estima arrogación de competencias por parte del Secretario en la organización del Salón de Otoño, precisando que no se ha contado con su criterio en este asunto.

A juicio del Secretario no tenía otra finalidad que la de aportar una colaboración que no interfirió para nada en el montaje de las obras que es donde actúa el Delegado de Exposiciones. Se trataba simplemente de la distribución de unos carteles que no se editaban en anteriores salones, ayudar a la venta de catálogos y movilizar los

los medios informativos por medio de caleboraciones de asociados y simpatizantes de la Asociación que tampoco se había hecho en anteriores ocasiones.

Manifestó además Jordoro Hernanz que se habían producido más declaraciones contra su persona en el recinto del Pabellón de Cecilio Rodríguez por parte de algunos asociados en las que a su juicio estaba involucrado el Secretario. La intervención de Blas Vilz apoyando las acusaciones de Jordoro Hernanz, con comentarios fuera de lugar que el Secretario rechazó, ya que ponen en evidencia ciertos desavenencias registradas entre algunos directivos. Como asimismo las manifestaciones de Martínez Alcover tratando seguidamente de averiguar las causas y dimensiones producidas en el seno de la Junta Directiva, con alusiones a una posible forma de actuar del Secretario, quien justificó el verdadero alcance de esas dimisiones, lamentándose de la incomprendión y juzgios vertidos con ligereza por los referidos directivos. El Presidente vistos los desavenencias, propone se organicen con urgencia los grupos de trabajo. El Secretario de la misma forma que ya lo hizo en varias ocasiones, propone se estudie la reforma de los Estatutos de la Asociación con el fin de clarificar competencias, eliminando ciertas ambigüedades y contradicciones que se reflejan en algunos artículos.

2º Se acuerda que se entrega de premios se celebre el día 12 de diciembre próximo a los miembros de la noche en el transcurso de una cena en el Hotel Victoria, para lo cual se



encarga Manuel de Trigo de hacer las gestiones oportunas. El Presidente da instrucciones al Secretario para que se encargue de presentar el acto y preparar la relación de invitados, etc.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21 horas.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Presidente,

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Secretario,

Aristentes:
Edmundo Gómez
Manuel de Trigo
Didoro Hernans
Pedro M. Trapero
Teodoro Mansano
Mauricio Alvarez
Flor Villa
Manuel López Hernans
Eugenia López Blasón
Carmen Chorro

Actas nº 1 del 29 de enero de 1987
Reunida la Junta Directiva en suento domicilio Social, con asistencia de los directivos presentes y ausentes, se abre la sesión con el siguiente orden del Día: Reforma de Estatutos. Revista de las Actas y Balance Ejercicio 1986.

1º El Secretario da lectura al estudio preparado para la modificación de diversos artículos de los Estatutos, que afectan principalmente el nombramiento y funciones de la Junta Directiva; ampliación del plazo que rige actualmente para presentación de candidaturas para elección de nuevo cargo, cuya elevación se eleva a tres años y lo refiere al patrimonio de la Asociación. Por los asistentes se debaten los diversos artículos que integran los Estatutos, quedando redactado para ser presentado a la Asamblea General para su aprobación.

2º Se acuerda designar un Comité de redacción un equipo idóneo de colaboradores para la publicación de la Facultad de Bellas Artes que se editará con la ayuda económica del la Dirección Social de Bellas Artes. El Presidente y el Secretario quedan encargados de proceder a su preparación.

3º Se acuerda convocar Junta Directiva para el 23 de febrero próximo, con el fin de establecer el presupuesto del presente año, redactar la memoria de actividades del año 1986 y preparar próximas Asambleas Generales.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21 horas.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE
PINTORES Y ESCULTORES
Presidente,

PINTORES Y ESCULTORES
Secretario,